

El progreso moral

Bernar Freiría

En noviembre de 2007, con motivo del desahucio de dos ancianos en la huerta de Murcia porque la ampliación de la Avenida de Miguel Induráin pasaba por su propiedad, escribía esto en La Opinión: << El matrimonio compuesto por **Pedro Camacho y Violante Pardo**, lo han señalado todas las crónicas, llevaba viviendo en su casa de la huerta más de sesenta años. Sus días venían marcados por los ritmos que impone el campo: plantar, regar, quitar las malas hierbas, dar de comer a las gallinas o a los conejos, coger los huevos, preparar la comida, salir a tomar el resol los días de invierno. Una forma de estar en el mundo periclitada, pero que a quien ha vivido así toda su vida no se le puede arrebatar en nombre del progreso. ¿Qué van a hacer Pedro y Violante encerrados en un piso las 24 horas del día sin nada en que ocuparse, sin nada que cuidar? Ya no están para aprender y practicar las excelencias del progreso. A sus cerca de 90 años, no se les puede sustituir el cuidado de sus hortalizas y sus animales por la compra en el centro comercial. Es cruel e inhumano confinarlos entre cuatro paredes de cemento vaciando sus horas de lo que ha dado sentido a su vida. Si algo he aprendido es que a nuestros mayores no se les puede obligar, en sus últimos días, a vivir ni uno solo de ellos sin lo que ha definido su existencia. No se les puede escatimar lo que ha dado sentido a sus vidas. Hacerlo es una cruel amputación>>. En efecto, a los cuatro meses del desahucio fallecía Violante y poco después lo hacía Pedro.

En 20 años no hemos mejorado nada. Idéntica crueldad se ha ejercido en el caso de **Maricarmen Abascal**, una mujer de 87 años que llevaba 70 viviendo en el piso del que ha sido desalojada por la policía siguiendo un mandato judicial impulsado por los especuladores inmobiliarios que habían adquirido el edificio en el que se encuentra su vivienda de prácticamente toda su vida, de la que ha pagado religiosamente la renta de su alquiler. Casi veinte años después seguimos a un ritmo de 25.500 —Isabel Ayuso ‘dixit’— desahucios anuales. Todo lanzamiento de una casa es un drama, pero en el caso de ancianos desvalidos, como han sido los de Pedro y Violante hace 19 años y el de Maricarmen hace unos días, es especialmente sangrante. Un hogar es mucho más que un techo bajo el que cobijarse, con ser esto muy importante; un hogar es el vecindario, las relaciones, lo que ha rodeado y arropado nuestros días; un hogar alberga lo que uno ha vivido y lo que uno es. A Maricarmen la han arrojado de modo inclemente fuera de su hogar al exigirle un aumento de la renta exorbitante e inasumible sin negociación posible. Una escritora —bien por el gremio— se había comprometido a pagar la diferencia de renta exigida. Han hecho oídos sordos, ni siquiera la han dejado sacar sus

pertenencias. Se ha ido directamente al hospital, enferma de un agotamiento nervioso por la terrible situación a la que se ha enfrentado. Al menos la Seguridad Social todavía funciona. Cuando le den el alta, veremos lo que pasa.

Lo que quiero resaltar aquí es que casi veinte años después del triste caso que cito al comienzo seguimos igual. Ningún progreso en las leyes para proteger a personas vulnerables de la codicia de los especuladores. Ahora los unos culpan a los otros en un ejercicio miserable para intentar taponar la sangría de votos que un caso así pueda producir. Duele la nula sensibilidad mostrada por todos los grupos políticos, que desde sus atalayas de poder no han hecho ni lo más mínimo para evitar que casos así se sigan repitiendo. Todo se sacrifica ante el sacrosanto derecho a la propiedad privada. 'Ius utendi et abutendi' que no se compadece de nadie.

Publicado en La opinión de Murcia el 27/09/2026.